

# VIGÍA DEL FUERTE

## GUÍA BASE PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA



### Elaborado por:

**Edwin Esteban Torres Gómez**  
esteban.torres@udea.edu.co

**Jhon Edwar Torres Gorrón**  
edwar.torres@udea.edu.co

**Mauricio López González**  
mauricio.lopez@udea.edu.co

**Osmar Leandro Loaiza Quintero**  
osmar.loaiza@udea.edu.co

**Cristian Andrés Sánchez Salazar**  
cristian.sanchez@udea.edu.co

**Universidad de Antioquia**  
Facultad de Ciencias Económicas  
**Grupo de Macroeconomía Aplicada**



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**



**IDEA**  
Instituto para el Desarrollo de Antioquia



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**





## Contexto

El actual panorama nacional e internacional desatado por causa del COVID19 implicó que el pasado 20 de marzo fuera decretada la cuarentena para el departamento de Antioquia, en cuanto que el confinamiento nacional se estableció el 24 del mismo mes; esto causó la parálisis de una gran cantidad de actividades económicas, sociales y educativas, entre otras. El objetivo de esta guía es brindar información a los municipios del Departamento de Antioquia mediante la cual se facilite una reactivación exitosa, teniendo en cuenta las variables socioeconómicas más relevantes y los respectivos cuidados en términos de bioseguridad, los cuales deben ser tomados en cuenta para prevenir nuevos contagios.



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



## 1. Casos COVID-19 del Municipio y Municipios cercanos

A corte del 27 de mayo, en el municipio de Vigía del Fuerte no se registra ningún caso de contagio por COVID-19, ni tampoco se ha registrado un caso en el pasado; sin embargo, se evidencia que sus vecinos de primer orden – con quienes comparte frontera –, poseen 1 caso activo, específicamente en el municipio de Frontino (Instituto Nacional de Salud, 2020).

**Tabla 1** Casos activos propios y en municipios vecinos por COVID-19 (a 27 de mayo de 2020)

| Activos en el Municipio | Recuperados | Activos en Municipios Vecinos |
|-------------------------|-------------|-------------------------------|
| 0                       | 0           | 1                             |

Fuente: Instituto Nacional de Salud, 2020

Un panorama geográfico de la incidencia de contagios en el departamento y su distribución para esta fecha, se muestra en el mapa 1 a continuación, en donde el municipio de Vigía del Fuerte se resalta en el contorno de borde azul.



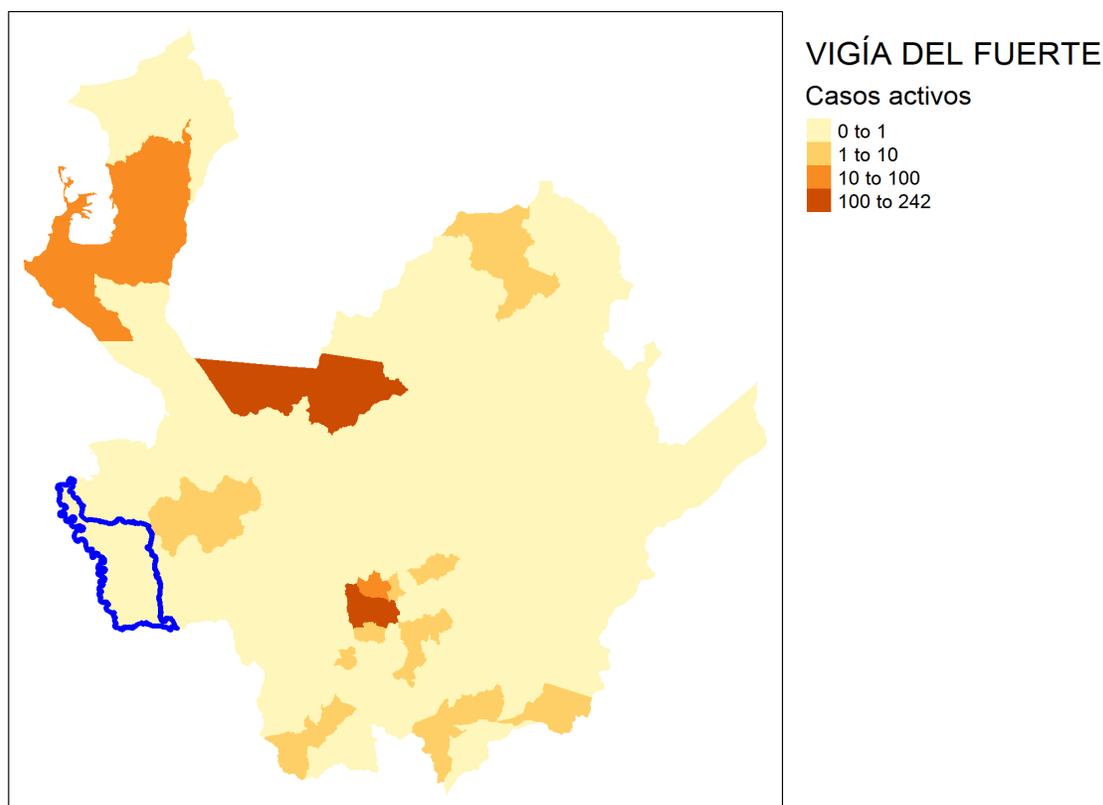
UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



**Mapa 1** Incidencia de casos contagiados por COVID-19 en el departamento de Antioquia (a 27 de mayo de 2020)



Fuente: Elaboración propia con datos de Instituto Nacional de Salud, 2020. Intervalos cerrados por la izquierda

## 2. Composición Poblacional, Hogares Multigeneracionales y Riesgos de Afectación.

Académicos como Rosell *et al.* (2020) y Verity *et al.* (2020) señalan que las tasas de mortalidad por COVID-19 en casos detectados para población menor de 60 años es muy baja (0,4% o menos, es decir, una muerte por cada 250 casos confirmados), mientras que para mayores de 60 años puede superar fácilmente el 6%, específicamente, llegando a más de un 14% para mayores de 80 años (al menos una muerte por cada siete casos confirmados). Por esta razón, conviene revisar la composición demográfica en orden de diseñar y aplicar estrategias de reactivación pertinentes al término de la cuarentena.

Según el Censo Poblacional del DANE (tabla 2), para 2018 el municipio de Vigía del Fuerte cuenta con 2.300 hogares y 8.139 habitantes, lo cual se traduce en hogares compuestos por 3,5 personas, es decir que un hogar típico del municipio puede conformarse por tres o cuatro



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

integrantes. Adicionalmente, dado que el 92% de los habitantes tienen menos de 60 años, se calcula que la población mayor a 60 años totaliza los 659 individuos, para los cuales se deben tener consideraciones especiales en los procesos de reactivación, en la medida que comprenden el grupo etario más vulnerable al COVID-19 y sobre los cuales se ha impuesto mayores restricciones en el marco del confinamiento.

**Tabla 2** Configuración de hogares y población en el municipio de Vigía del Fuerte, 2018

| Variable           | Cantidad |
|--------------------|----------|
| Hogares            | 2.300    |
| Menores 14 años    | 3.032    |
| 15 a 59 años       | 4.448    |
| 60 o más           | 659      |
| Población          | 8.139    |
| Personas por hogar | 3,5      |

Fuente: censo poblacional DANE, 2018

Ahora bien, el 14,3% de los hogares son multigeneracionales, o sea, en donde conviven personas menores de 60 años con personas de 60 años o más, mientras que el 9% de los hogares están compuestos exclusivamente por adultos con 60 años o más. De otro lado, los hogares multigeneracionales son habitados por el 7,7% de las personas entre 15 y 60 años, porcentaje que presupone un desafío en la relajación de las medidas de cuarentena, toda vez que integran la masa poblacional categorizada como Población en Edad de Trabajar (PEA) y sustentan económicamente los hogares.

**Tabla 3** Tipos de hogares y proporción de personas en hogares multigeneracionales en el municipio de Vigía del Fuerte, 2018

| Variable        |  | Cantidad | %     |
|-----------------|--|----------|-------|
| <b>Hogares</b>  | Hogares Multigeneracionales                                | 330      | 14,3% |
|                 | Hogares solo adultos mayores                               | 206      | 9%    |
| <b>Personas</b> | Personas entre 15 y 60 años en hogares multigeneracionales | 626      | 7,7%  |
|                 | Personas entre 15 y 59 años                                | 4.448    | 54,7% |

Fuente: censo poblacional DANE, 2018

### 3. Producto Interno Bruto del Municipio

Para 2018 el PIB de Vigía del Fuerte estuvo cercano a los 85 mil millones de pesos. Por renglones económicos, el sector construcción tiene un peso importante dentro del valor



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA



agregado municipal cercano al 31%, los servicios sociales, comunales y personales aportan el 26%, el sector agropecuario el 17% y el financiero con el 12%.

**Gráfico 1 PIB por sectores del municipio de Vigía del Fuerte, 2018**



Fuente: Cuentas departamentales, metodología Grupo de Macroeconomía Aplicada

Ahora bien, tanto el sector agropecuario como el financiero han estado exentos de las medidas de confinamiento, lo que podría indicar que cerca del 29% de la economía ha estado activa durante la emergencia sanitaria. Luego, si se incluyen gran parte de las actividades de servicios sociales, comunales y personales y las correspondientes al sector público, que pueden realizarse con teletrabajo, se calcula que la economía local ha logrado permanecer activada en un 55% aproximadamente.

En particular, el sector comercio representa cerca del 5% del PIB, que hoy representa el mayor desafío para la reactivación económica, dado que la reapertura trae como consecuencia mayor interacción social y un mayor riesgo de contagio.

#### 4. Composición del Empleo y Afectaciones Esperadas por el COVID-19

De acuerdo con los datos de la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) del departamento de Antioquia para el 2019, la tasa de desempleo de Vigía del Fuerte alcanzó para ese año el 8,78%, ubicándose muy por debajo de la tasa de desempleo de la subregión del Urabá, que llegó al 12,81%, y del departamento, lo cual pone municipio en una situación favorable en comparación con otros casos.

No obstante, es importante tener en cuenta que el mercado laboral en Antioquia es bastante informal, y Vigía del Fuerte no es ajeno a ello, pues su tasa de informalidad laboral alcanzó el 92,9%, mientras que en el Urabá es del 82,93% y para Antioquia ronda el 60%. Por tanto, dado que la formalidad laboral implica para los trabajadores la afiliación a parafiscales como salud, pensión y otros beneficios, como subsidios al cesante, esto significa que el 92.9% de



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



los trabajadores del municipio no podrían acceder al mismo en caso de quedar desempleados como consecuencia del confinamiento. Asimismo, dado que las afiliaciones al sistema de seguridad social son fundamentalmente en el régimen subsidiado, el sistema de salud estaría propenso a mayores falencias.

**Tabla 4** Indicadores de mercado laboral. Vigía del Fuerte y Urabá, 2019

| Indicador            | Municipio | Subregión |
|----------------------|-----------|-----------|
| Tasa de desempleo    | 8,7%      | 12,81%    |
| Tasa de Informalidad | 92,9%     | 82,93%    |

Fuente: cálculos propios a partir de la ECV, 2019

Según estimaciones realizadas por el Grupo de Macroeconomía Aplicada al respecto de la pérdida de empleos para Antioquia durante 2020<sup>1</sup>, tomando en cuenta el nivel de riesgo de afectación para cada actividad económica y extrapolando los datos a los municipios con la ECV de 2019, los resultados indican que de los 4.086 empleados que se reportan en la ECV para Vigía del Fuerte, a raíz de la emergencia sanitaria, se perderían entre 113 y 129 empleos (3,16%). De este total, el 41,97% estarían concentrados en el sector de servicios sociales, comunales y personales, el 37,37% en el sector de comercio, hoteles, restaurantes, bares y similares, y el 8,73% en el sector de construcción.

Es importante mencionar que el sector de agricultura tiene pérdidas mínimas, pero para evitar dichas pérdidas es necesario asegurar los canales de distribución y comercialización de los productos del campo. Luego, dado que el principal problema en términos de mercado laboral en el municipio es la informalidad (92,9%), muy pocos empleados que eventualmente pierdan su puesto de trabajo podrán acceder a subsidios al cesante y los subsidios de nómina serán escasos.

**Tabla 5** Pérdida estimada de empleos por COVID-19 en el municipio de Vigía del Fuerte

| Rama de Actividad Económica                        | Ocupados | Informalidad (%) | Pérdidas Estimadas |             |                   |
|--|----------|------------------|--------------------|-------------|-------------------|
|  |          |                  | Escenario 1        | Escenario 2 | Participación (%) |
| Agricultura, silvicultura y pesca                  | 2.022    | 98,7%            | 8                  | 10          | 7,8%              |
| Comercio, hoteles, restaurantes, bares y similares | 574      | 100,0%           | 40                 | 48          | 37,3%             |
| Construcción                                       | 152      | 100,0%           | 10                 | 11          | 8,7%              |
| Electricidad, gas, agua y alcantarillado           | 61       | 100,0%           | -                  | -           | 0,0%              |

<sup>1</sup> Perfil de Coyuntura Económica No. 28. Riesgo de afectación y pérdida de empleos en Antioquia por el COVID19. <http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/b8412c2a-da2e-46f4-a46a-a27f7d140e86/Perfil+de+Coyuntura+Econo%CC%81mica+No.+28.pdf?MOD=AJPERES&CVID=n68p0ks>



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



|  |              |              |            |            |             |
|--|--------------|--------------|------------|------------|-------------|
| <b>Establecimientos financieros, inmuebles y otros</b> | 88           | 66,8%        | -          | -          | 0,0%        |
| <b>Industria</b>                                       | 30           | 56,4%        | 2          | 2          | 1,5%        |
| <b>Minería</b>   | -            | 0,0%         | -          | -          | 0,0%        |
| <b>Servicios sociales, comunales y personales</b>      | 1.083        | 81,2%        | 50         | 54         | 41,9%       |
| <b>Transporte, almacenamiento y comunicaciones</b>     | 77           | 64,9%        | 3          | 3          | 2,5%        |
| <b>Total</b>   | <b>4.086</b> | <b>92,9%</b> | <b>113</b> | <b>129</b> | <b>3,1%</b> |

Fuente: cálculos propios con base en GEIH (2019) y ECV (2019)

## 5. Vulnerabilidad Social.

Los niveles observados en el municipio en términos de pobreza monetaria y por NBI implican que hay un alto porcentaje de personas en riesgo extremo ante la pandemia. Además, la incidencia de la indigencia alcanza un nivel muy por encima del agregado departamental. Todo esto significa que una alta proporción de personas se encuentran en riesgo alto ante la emergencia que atraviesa el departamento y el país.

**Tabla 6** Indicadores de Pobreza para el municipio de Vigía del Fuerte, 2019

| Pobreza | Indigencia | NBI   |
|---------|------------|-------|
| 42,3%   | 15,6%      | 55,4% |

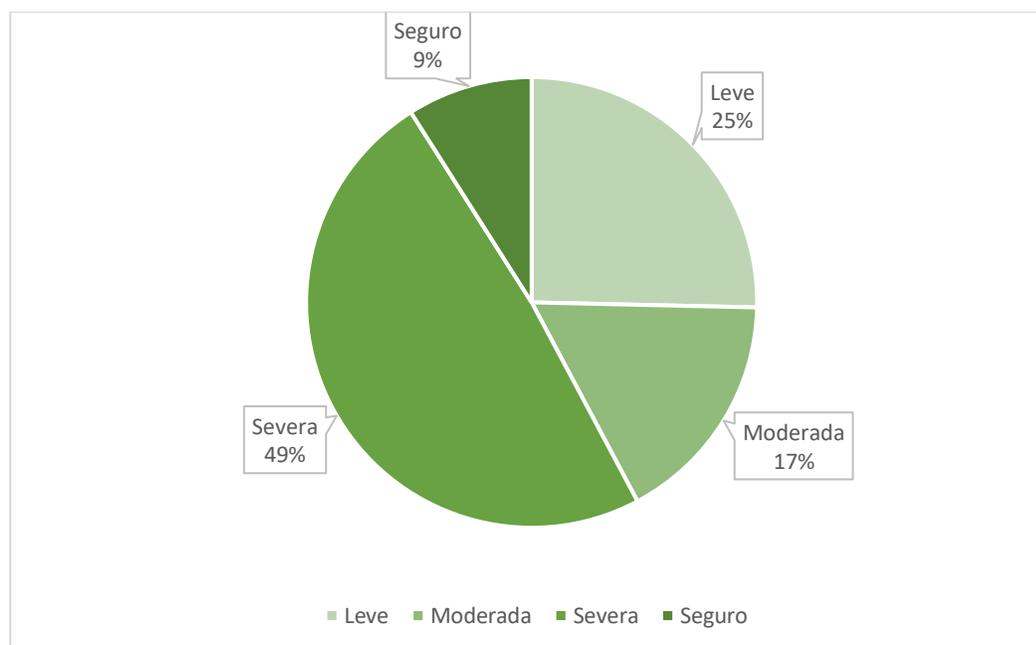
Fuente: ECV 2019, Departamento de Antioquia

Luego, el riesgo severo en cuanto a seguridad alimentaria afecta casi al 50% de los hogares, a los que habría que brindar un mayor acompañamiento para asegurar condiciones básicas y evitar que esta situación termine amplificando los efectos negativos de la emergencia sanitaria.



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA



**Gráfico 2** Riesgo de la seguridad alimentaria en el municipio de Vigía del Fuerte, 2019

Fuente: ECV 2019, Departamento de Antioquia

## 6. Afectaciones en Términos Fiscales y Tributarios

Teniendo en cuenta la duración del periodo de confinamiento, podría asumirse una disminución en los ingresos tributarios equivalente a un trimestre de recaudo, es decir, entre un 25% y un 30% del ingreso anual. En este sentido, se presentan resultados con datos reportados en FUT para 2019, teniendo en cuenta dichas reducciones en impuesto predial, ICA y sobretasa a la gasolina, lo que conllevaría a reducciones de los ingresos entre el 14,6% y 17,5%, con una caída en los ingresos totales entre 3,2% y 3,8%.

**Tabla 7** Variación de aspectos fiscales en el municipio de Vigía del Fuerte (2019-2020)

| Escenario 1. Reducción del 25 % del Recaudo de Predial, ICA y Sobretasa a la Gasolina |                   |                  |           |                 |
|---|-------------------|------------------|-----------|-----------------|
| Ítem  | 2019              | 2020             | Reducción | Diferencia      |
| Sobretasa a la Gasolina   | \$ 0              | \$ 0             | 0%        | \$ 0            |
| Predial   | \$ 1.145.670.850  | \$ 859.253.137,5 | 25,0%     | \$ -286.417.713 |
| Industria y Comercio  | \$ 173.921.301    | \$ 130.440.975,6 | 25,0%     | \$ -43.480.325  |
| Ingresos Tributarios  | \$ 2.263.145.762  | \$ 1.933.247.724 | 14,6%     | \$ -329.898.038 |
| Ingresos Totales  | \$ 10.307.102.380 | \$ 9.977.204.342 | 3,2%      | \$ -329.898.038 |
| Escenario 2. Reducción del 30 % del Recaudo de Predial, ICA y Sobretasa a la Gasolina |                   |                  |           |                 |
| Ítem  | 2019              | 2020             | Reducción | Diferencia      |
| Sobretasa a la Gasolina   | \$ 0              | \$ 0             | 0%        | \$ 0            |
| Predial   | \$ 1.145.670.850  | \$ 801.969.595   | 30,0%     | \$ -343.701.255 |



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA



|                             |                   |                  |       |                 |
|-----------------------------|-------------------|------------------|-------|-----------------|
| <b>Industria y Comercio</b> | \$ 173.921.301    | \$ 121.744.910,6 | 30,0% | \$ -52.176.390  |
| <b>Ingresos Tributarios</b> | \$ 2.263.145.762  | \$ 1.867.268.116 | 17,5% | \$ -395.877.645 |
| <b>Ingresos Totales</b>     | \$ 10.307.102.380 | \$ 9.911.224.734 | 3,8%  | \$ -395.877.645 |

Fuente: Ejecuciones Presupuestales, FUT, 2019

Lo anterior sugiere que la administración municipal deberá gestionar recursos por fuentes alternativas entre 329 y 395 millones de pesos, con la finalidad de soportar el presupuesto planeado para la vigencia 2020; en este sentido, una fuente de financiación para la atención de la pandemia podría ser de la reorientación de recursos como estampillas, contribución por obras públicas y SGP de propósito general, teniendo en cuenta las limitaciones de reorientación establecidas en el decreto 461 de 2020.

Adicionalmente, el municipio reportó en 2019 pagos por servicio a la deuda por 51 millones de pesos. Teniendo en cuenta que en 2020 puede haber un pago similar y, considerando que ya pudieron realizarse abonos en los primeros meses del año, el municipio podría buscar la posibilidad de reestructurar su deuda para no pagar servicio a la deuda durante el segundo semestre de 2020 y diferir dichos pagos a partir de 2021, con lo cual podrían liberar alrededor de 30 millones con una disminución aproximada del 10% en sus ingresos tributarios.

## 7. Capacidad de Atención en Salud

El número de camas hospitalarias en el municipio es bastante bajo, con solo cuatro camas de hospitalización y sin capacidad de atender casos relacionados con cuidados intermedios o intensivos. A nivel subregional el número de camas llega a 270, con 7 camas adicionales para cuidados intermedios y 15 para cuidados intensivos; estas 22 camas especializadas se encuentran ubicadas en el municipio de Apartadó.

**Tabla 8** Capacidad de camas hospitalarias en el municipio de Vigía del Fuerte y subregión

|                         | Número de camas de hospitalización | Número de camas de cuidados intermedios | Número de camas de cuidados intensivos |
|-------------------------|------------------------------------|---|--|
| <b>Vigía del Fuerte</b> | 4                                  | Sin capacidad                           | Sin capacidad                          |
| <b>Subregión Urabá</b>  | 270                                | 7                                       | 15                                     |

Fuente: Sitio web oficial del Sistema Integrado de Información (SISPRO) – Ministerio de Salud, 2020

Pese a localizarse geográficamente en la subregión del Urabá, el mapa 2 muestra que las UCI más cercanas al municipio de Vigía en caso de necesitar este servicio, pueden encontrarse en la subregión del Valle de Aburrá, específicamente, en el municipio de Itagüí, donde se tienen 21 camas UCI para un promedio de 2.5 camas por cada cien mil habitantes, en el área de servicio potencial de estas UCI a la que pertenece Vigía del Fuerte. Por tanto, dado que el



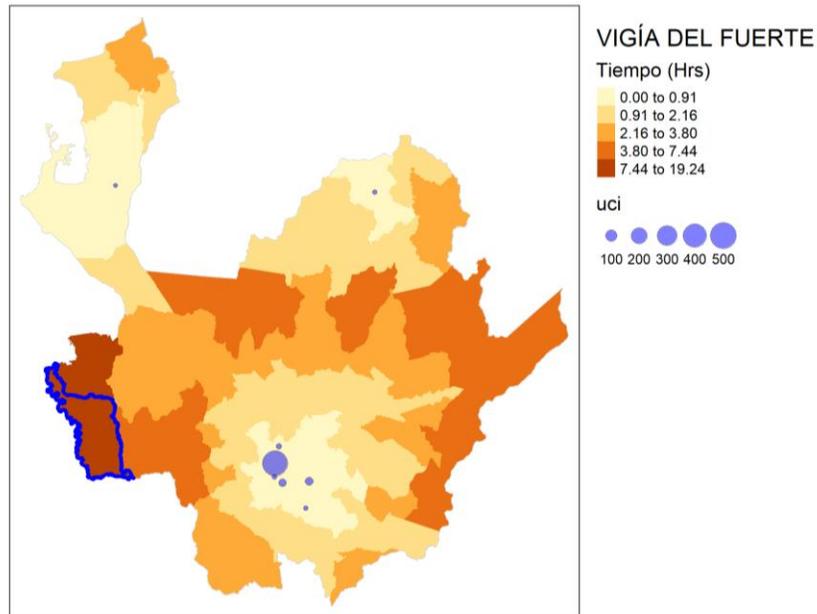
UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA



municipio no dispone de tal capacidad, este podría ser un factor a fortalecer con los municipios vecinos, el Gobierno Departamental y Nacional.

En el mapa se señala el contorno del municipio en color azul; los colores más claros reflejan un menor desplazamiento en horas a cada municipio y los puntos azules muestran la disponibilidad de UCI.

**Mapa 2** Ubicación de UCIs y tiempo de desplazamiento a la UCI más cercana en el departamento de Antioquia y el municipio de Vigía del Fuerte



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Salud, 2020

Por su parte, el mapa 3 señala las áreas geográficas atendidas por municipios con UCI disponibles, en caso que municipios cercanos las requieran. En cada área se reportan el número de municipios en cada área, proporción de la población del área con respecto al total de Antioquia y UCI por cada 100.000 habitantes para la zona.



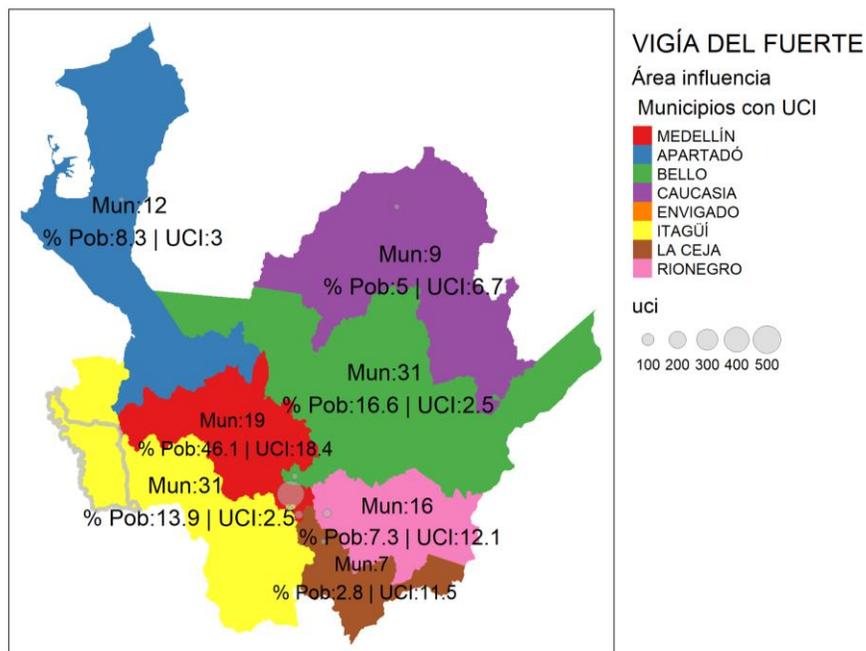
UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



**Mapa 3** Áreas de servicio por cercanía de UCI disponibles en el departamento de Antioquia por zonas



Fuente: cálculos propios con información DANE y Ministerio de Salud, 2020

Finalmente, aunque la cobertura en salud supera el 90%, en servicios básicos como el acueducto o el alcantarillado no hay cobertura para los hogares del municipio, de manera que el municipio aún tiene un margen de mejora importante. Por tanto, es imperativo atender estos aspectos en su totalidad para que los habitantes puedan llevar a cabo las medidas de prevención frente al COVID-19 y, en general, enfermedades asociadas a la deficiencia en el recurso hídrico.

**Tabla 9** Cobertura en salud, acueducto y alcantarillado en el municipio de Vigía del Fuerte, 2019

| Afiliados a salud | Índice de riesgo de calidad del Agua IRCA | Viviendas con servicio de acueducto | Viviendas con servicio de alcantarillado |
|-------------------|---|-------------------------------------|--|
| 92,12%            | ND  | ***                                 | ***                                      |

Fuente: ECV 2019, Departamento de Antioquia, DSSA.



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA



## 8. Recomendaciones para la Reactivación

### Salud y Capacidades

- ✓ Las dificultades de conectividad terrestre de Vigía del Fuerte hacen su situación especialmente difícil para acceder a servicios de salud complejos. Sería pertinente ampliar capacidad de atención básica en salud en Murindó.
- ✓ Generar estrategias **comunitarias** de detección de casos sospechosos y rastreo de contactos para hacer cercos epidemiológicos en el lugar, en articulación con las secretarías de salud local y departamental.
- ✓ Las personas menores de 59 años podrían tener mayores libertades de movimiento, siempre y cuando no convivan con personas mayores de 60 años o con personas enfermas.
- ✓ Importante identificar hogares multigeneracionales y hogares con personas enfermas. Estos hogares constituyen el talón de Aquiles de cualquier estrategia de relajamiento de la cuarentena. La razón evidentemente es la mayor severidad del COVID-19 en adultos mayores y enfermos.
- ✓ Generar alternativas para separar temporalmente estos hogares en los casos en que sea posible, para que las personas en edad de trabajar puedan retomar sus actividades económicas sin poner en riesgo salud de otros miembros vulnerables del hogar.
- ✓ En los casos donde definitivamente no sea viable separar a miembros del hogar, considerar otorgar apoyos económicos que permitan a personas en edad de trabajar permanecer al cuidado de adultos mayores o enfermos, bajo un cumplimiento estricto de medidas de aislamiento social para minimizar el riesgo de infección por COVID-19 en miembros vulnerables del hogar.
- ✓ Es menester destacar que la vulnerabilidad social es un factor importante a tener en cuenta, especialmente en lo que refiere a la atención de los efectos indirectos de la cuarentena. En otras palabras, nos referimos a personas que han perdido sus medios de subsistencia por cuenta de la recesión generada por la Cuarentena. Estas personas usualmente también enfrentan restricciones al acceso a salud.

### Economía y Mercado Laboral

- ✓ Los niveles relativamente altos de pobreza, indigencia y hogares en situación de NBI hacen que la atención a estos segmentos sea una situación que impone mucha presión sobre el frente fiscal, sin embargo, debe brindarse un mayor acompañamiento para asegurar condiciones básicas que mitiguen los efectos adversos de la emergencia.
- ✓ Actividades agrícolas han venido funcionando con relativa normalidad, y las industriales relacionadas con sector alimenticio también. Sin embargo, es fundamental asegurar los canales de distribución y logística para hacer que estos productos lleguen a los consumidores finales.



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA



- ✓ Es importante permitir que los establecimientos de comercio relacionados con insumos agrícolas funcionen en el municipio, teniendo en cuenta los respectivos protocolos de bioseguridad.
- ✓ Para el caso de otras actividades comerciales, se recomienda aforos inferiores al 30% de la capacidad del establecimiento. En este sector no se incluyen los bares, gimnasios y discotecas; establecimientos a los cuales se les podría contribuir para una rápida reconversión de su actividad.
- ✓ Teniendo en cuenta que en el municipio hay alrededor de 4.086 empleados, y a pesar de que no todos podrán reactivar sus actividades en el corto plazo, esta cifra tentativa muestra la oferta diaria de tapabocas que debe asegurarse en el municipio, lo que indicaría que debería asegurarse una oferta básica de 122.580 tapabocas al mes.
- ✓ Teniendo en cuenta el alto grado de informalidad laboral, se recomienda a la administración municipal adelantar estrategias de concientización de las ventajas y beneficios que tiene para un trabajador la afiliación al sistema de seguridad social integral como cotizante en el mediano y corto plazo y adelantar estrategias de incentivos para que las empresas formalicen sus trabajadores como una condición para acceder a ayudas del Gobierno.

### Finanzas Públicas Locales

- ✓ La administración municipal deberá gestionar recursos por fuentes alternativas entre 329 y 395 millones de pesos, con la finalidad de soportar el presupuesto planeado para la vigencia 2020, en este sentido, una fuente de financiación para la atención de la pandemia podría ser de la reorientación de recursos como estampillas, contribución por obras públicas y SGP de propósito general, teniendo en cuenta las limitaciones de reorientación establecidas en el decreto 461 de 2020.
- ✓ Adicionalmente, el municipio reportó en 2019 pagos por servicio a la deuda por 51 millones de pesos. Teniendo en cuenta que en 2020 puede haber un pago similar, y considerando que ya pudieron realizarse abonos en los primeros meses del año, el municipio, podría buscar la posibilidad de reestructurar su deuda para no pagar servicio a la deuda durante el segundo semestre de 2020 y diferir dichos pagos a partir de 2021, y así podría liberar alrededor de 30 millones que serían cerca del 10% de su disminución en ingresos tributarios.
- ✓ De acuerdo con el decreto 678 de 2020, el municipio podrá tramitar créditos de tesorería hasta por el 15% de sus ingresos corrientes de libre destinación en caso de que presente problemas de liquidez. Los créditos tramitados en 2020 se pagarían en 2021 y los tramitados en 2021 se pagarían en 2022. Estos créditos no computan para el cálculo del indicador de ley 358 de 1997.
- ✓ Así mismo, con el decreto 678 de 2020, el municipio podrá tramitar créditos destinados a obras o proyectos de reactivación económica sobrepasando el límite del indicador de



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA



ley 358 de 1997 en los periodos 2020 y 2021, pero teniendo en cuenta que en 2022 debe regresar a su nivel del 80%. Este decreto abre también la posibilidad para que la reorientación de las rentas que no tengan origen constitucional, puedan ser utilizadas tanto para la atención del COVID-19, como para apalancar gastos de funcionamiento, justificado en la caída de los ingresos del ente territorial.

- ✓ En el año 2019, el municipio presentó alto riesgo de incumplimiento del indicador de ley 617 del 2000. Por lo que se recomienda ser cautelosos con el manejo de gastos de funcionamiento, teniendo en cuenta la reducción de los ICLD.
- ✓ Al inicio de la vigencia 2020, el municipio de Vigía del Fuerte tenía una capacidad máxima de endeudamiento de 4.868 millones de pesos. Posterior a la publicación del Decreto Legislativo 678 del 2020, se permite subir el límite de sostenibilidad de la deuda enmarcada en la Ley 358 de 1997 pasando del 80% al 100% entre la relación saldo de la deuda/ingresos corrientes, por ello se modifica la capacidad máxima de endeudamiento a 6.985 millones de pesos, es decir, un aumento de 2.117 millones de pesos.

### Agradecimientos

Estas guías son una construcción colectiva que surge como una iniciativa del Grupo de Macroeconomía Aplicada de la Universidad de Antioquia, y se realizan con el apoyo del IDEA y la Gobernación de Antioquia. Agradecemos el apoyo de La Facultad de Ciencias Económicas, en especial el Pregrado de Desarrollo Territorial, al igual que a Lina Escudero, Juan Pablo Keep, Jhonny Moncada, Nazly López y Yennifer Gómez; por su respaldo en la revisión de los informes.



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



# GUÍA BASE PARA LA **REACTIVACIÓN ECONÓMICA**



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA



IDEA  
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA